

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL 1972

DE RESIDENTES DE 18, 19 Y 20 AÑOS DE EDAD

(Referido al 31 de diciembre de 1972)

PROVINCIA DE L e r i d a

TERMINO MUNICIPAL DE

..... A L B A G E S

DISTRITO MUNICIPAL

..... Unico

LISTA de los electores de la Sección unica

Comprende esta Sección todo el termino municipal



LISTA DE RESIDENTES DE 18, 19 Y 20 AÑOS DE EDAD

Provincia <u>Lérida</u>		Municipio <u>ALBAGES</u>		Distrito <u>Unico</u>		Sección <u>unica</u>		Hoja n.º <u>1</u>	
Número	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número		Sexo y Edad	Estado civil	Profesión		Sabe leer y escribir	
1	Quadrat Moya Abel	Lerida 16		V-19	S	estudiante		si	
2	Quadrat Sales Maria Teresa	Ngeva 15		M-20	S	sus labores		si	
3	Dones Mateu Maria Dolores	Juncosa 76		M-20	S	peluquera		si	
4	Garcia Quadrat Ana Maria	Lerida 6		M-20	S	sus labores		si	
5	Garcia Gomez Natividad	Juncosa 86		M-20	S	id		si	
6	Mateu Oriol Carmen	Mayor 8		M-19	S	id		si	
7	Melero Ruiz Juan	id 15		V-18	S	pescatero		ssi	
8	Moreno Jaen Carmen	Juncosa 80		M-220	S	sus labores		si	
9	Nogue Panes Rosa Maria	Lerida 10		M-20	S	id		si	
10	Oriol Niña Montserrat	id 30		M-19	S	id		si	
11	Panes Oriol Maria Gloria	Juncosa 9		M-19	S	id		si	
12	Ramon Rey Carmelo	Lerida 33		V-18	S	camarero		si	
13	Rey Quadrat Maria Alba	Juncosa 49		M-19	S	sus labores		si	
14	Roige Alentorn Isabel	id 22		M-18	S	id		si	
15	Sales Sero Genoveva	Comercio 6		M-18	S	id		si	
16	Sero Font Sergio	Lerida 17		V-19	S	camarero		si	
17	Sero Rey Jose Luis	Comercio 14		V-19	S	transportista		si	
18	Solsona Sentis Ana Maria	S. Rusiñol 3		M-18	S	estudiante		si	

CERTIFICO: que la lista.



Provincia Lerida Municipio ALBAGES Distrito unico Sección unica Hoja n.º 2

.....que precede es la provisional de electores de esta sección y en ella se relacionan 18 electores residentes de 18, 19 y 20 años de edad.

Lérida a 2 de noviembre de 1.973
EL DELEGADO DE ESTADISTICA



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente lista, expuesta al público en el plazo legal, no ha sido objeto de reclamación alguna.

V.º B.º:

El Presidente,

Albages, 7 de noviembre de 1973
El Secretario de la J. M. del C. E.,

CERTIFICO: Que la lista que precede se convierte en la DEFINITIVA de electores de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público.

Lérida a 12 de diciembre de 1973

EL DELEGADO DE ESTADISTICA,



CERTIFICO: Que la lista que precede es la DEFINITIVA de electores de esta Sección por estar conforme con el Censo Electoral de la misma, obtenido por la Delegación Provincial de Estadística, y en ella se relacionan los electores Residentes (de 18, 19 y 20 años de edad) que se indican en la certificación consignada anteriormente.

V.º B.º:

EL PRESIDENTE,

Lérida a 14 de diciembre de 1973
EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
DEL CENSO ELECTORAL,